

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PADRE LAS CASAS, PROV. AZUA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$53,186,145.62.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. trimestre 2026	%	Total ingresos Propios al 2do. trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. trimestre 2026	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	9,084,503.20	17%	4,061,607.30	29%	270,753.30	31%	3,747,338.13	27%	-87,311.85
Servicios municipales diversos	11,796,642.07	22%	5,321,587.38	39%	224,780.28	26%	5,387,551.07	39%	99,916.92
Prog. Ed., Género y Salud	1,439,706.70	3%	708,526.45	5%	38,175.55	4%	729,105.27	5%	7,546.27
Gastos de capital e inversión	30,865,293.65	58%	3,694,690.75	27%	342,934.75	39%	2,321,148.33	17%	9,248,860.61
Total=====►	53,186,145.62	100%	13,786,411.88	100%	876,643.88	100%	12,185,142.80		9,269,011.95

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.